

Consulta

Nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar una consulta relacionada al Pliego 1024945:
Adquisición de servicio de auditoría de inversión publicitaria de TV, Radio y Prensa.

En relación a la garantía solicitada en el Pliego, podrán informarnos si la misma debe ser presentada junto a la propuesta en la plataforma, o si se presenta únicamente cuando se haya realizado la adjudicación.

Quedamos atentos a su respuesta.
Saludos cordiales

Respuesta

Buenas tardes, necesitamos saber si están consultando por la Garantía del Mantenimiento de Oferta o del Fiel Cumplimiento del Contrato.

Si consultan por la Garantía de Mantenimiento de Oferta la misma se debe presentar solo si el monto ofertado supera el límite de la Licitación Abreviada.

Aguardamos respuesta.

Consulta

La consulta iba a referida a ambas garantías.

Si entiendo correctamente, entonces la Garantía de Mantenimiento de la oferta solo se debería presentar junto con la propuesta, antes de la fecha de cierre, si el monto de la misma superara el límite que figura en la Licitación Abreviada (MONTO LÍMITES DE CONTRATACIÓN TOCAF: DE \$ 1.194.000 A \$ 11.944.000.)-

En el caso de la garantía de Fiel cumplimiento de contrato, ¿solo presentaría en caso de que la licitación sea adjudicada? Cumpliendo con lo detallado en el artículo 7.8 del pliego.

Atentos saludos

Respuesta

Buenos días Carolina, es correcto ambos puntos.